

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PJ CONSULTORES ASOCIADOS ORCONSUL S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, hoy Viernes 22 de Marzo del dos mil Diecinueve, a las diecinueve horas, en el local situado en las calles Junín 1315 Entre Bolívar y Pichincha, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PJ CONSULTORES ASOCIADOS ORCONSUL S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma 1) señor Freddy Ernesto Paladines Jaramillo, propietario de novecientas (900) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a novecientos dólares (US\$ 900,00) y pagado en su totalidad; 2) señora Esther Judith Paladines Jaramillo, propietaria de novecientas (900) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a novecientos dólares (US\$ 900,00) y pagado en su totalidad y; 3) Señora Jenny Margoth Paladines Jaramillo propietaria doscientas (200) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a doscientos dólares (US 200,00) y pagado en su totalidad, de manera que el capital suscrito se encuentra pagado completamente y ascienden a la cantidad de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 2,000.00). - Constatado que fue el quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señora Esther Judith Paladines Jaramillo, y actúa como Secretaria la Sra. Jenny Margoth Paladines Jaramillo, estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente:

- 1) **Informe de Gerencia año 2018**
- 2) **Informe de Comisario año 2018**
- 3) **Conocimiento y Resolución sobre Estados Financieros ejercicio económico 2018;**
- 4) **Pérdidas del ejercicio económico 2018.**

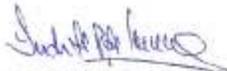
Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse que se refiere al **informe del Gerente General**, por secretaría se da lectura al informe de Gerencia presentado por la Ing. Judith Paladines Jaramillo, relativo a las operaciones de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, en el que manifiesta que este año la compañía no tuvo resultados positivos, ya que sus ingresos fueron insuficientes para cubrir los gastos administrativos que se generaron y que al final nos dio como resultado una pérdida contable, dicho esto los socios aprueban el informe.

Inmediatamente por Secretaría se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día referente al **informe presentado por el Comisario**, la Ing. Jessica Gamboa Comisaría de la Compañía manifiesta que se está cumpliendo con todo lo que dispone los reglamentos de las Normas Internacionales de Información Financiera y luego del análisis del mismo los accionistas presentes consideran que el informe se ajusta a los Reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.

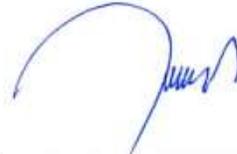
Posteriormente la Presidenta pone a consideración de la Junta lo que se refiere al tercer punto del orden del día que es **conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018**, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio y que reflejan la real situación de la compañía. La Junta luego de analizar los documentos referidos y resueltas las inquietudes por parte de la Gerencia, los señores accionistas aprueba por unanimidad los estados financieros.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden de día, referente a la **pérdida del ejercicio económico 2018**, toma la palabra la Sra. Jenny Paladines Jaramillo y propone a los socios, que ésta pérdida sea asumida en el periodo 2019 con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo que es aprobado por unanimidad.

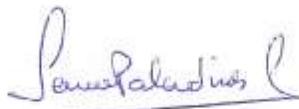
Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta; y hecha que fuera la misma, se reinstala la Junta; y puesta el acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las veinte horas treinta minutos, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Sra. Judith Paladines Jaramillo
ACCIONISTA



Sr. Freddy Paladines Jaramillo
ACCIONISTA



Sra. Jenny Paladines Jaramillo
ACCIONISTA